



Dirección de Auditoría



Gobierno de Zapopan

Oficio: 01300/7/24/2485

Asunto: Se comisiona personal.
Zapopan, Jalisco a 24 de julio de 2024

Nancy Fabiola Franco Rocha
Jefa de la Unidad de Administración y Control de Personal
PRESENTE.

034045

Por este medio y con fundamento en los artículos 33 y 35 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco y 16 del Reglamento Interno de la Contraloría Ciudadana y de los Procesos de Fiscalización del Municipio de Zapopan, Jalisco; en respuesta a su oficio **07301/0379/2024**, mediante el cual solicita el apoyo de un auditor a fin de supervisar y levantar el acta correspondiente a la baja de **21 cajas con documentación**, de acuerdo al dictamen **04300/2024/549** emitido por Archivo General Municipal.

Por tal motivo le informo que he comisionado a los **CC. Roció Olivares Guzmán y Miguel Ángel Vera Mendía**, a efecto de estar presentes de manera conjunta o individual durante el proceso de la destrucción, por lo que le solicito muy atentamente se le otorguen las facilidades necesarias al personal comisionado; me despido agradeciendo su tiempo y consideración absoluta.

ATENTAMENTE

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2024 Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como la Libertad y Soberanía de los Estados"

Luz María Lináres Ramírez
Luz María Lináres Ramírez
Jefe de Unidad Departamental



Encargada del despacho de la Dirección de Auditoría
de conformidad con el acuerdo por ~~suplencia~~ **suplencia por ausencia**

de fecha 03 de julio del 2024, suscrito por la Presidenta Municipal Interina de Zapopan,
Ana Isaura Amador Nieto.

JMPP/rog

